

Contrato de asistencia técnica

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DESCRITAS EN ESTE PLIEGO EN EL MARCO DEL PROYECTO NATURALEZA PASTOREADA QUE DESARROLLA LA FUNDACIÓN ENTRETANTOS

CONTEXTO: EL PROYECTO NATURALEZA PASTOREADA

El proyecto **Naturaleza Pastoreada: valor económico de los productos, el conocimiento y la innovación del pastoreo** se trata de un proyecto enmarcado en la convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P. a grandes proyectos transformadores de índole científico-técnica para la promoción de la bioeconomía y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Este proyecto se enmarca en el objetivo de mejorar el estado de conservación de al menos 4.000 hectáreas en 9 ENP* a través del pastoreo, como actividad necesaria para el mantenimiento de hábitats y especies.

Por tanto, este proyecto pretende contribuir de manera significativa a la conservación de paisajes pastorales en zonas de alto valor natural y espacios protegidos desde la perspectiva de promover un modelo de pastoreo como herramienta para la lucha contra el cambio climático y la adaptación al mismo, poniendo de manifiesto que el pastoreo es una herramienta tanto para reducir emisiones de GEIs como para promover el almacenamiento de carbono.

En este proyecto **la Fundación Entretantos** es un socio beneficiario que lidera varias de las acciones que tienen que ver con la formación de los técnicos/as que trabajan en cada uno de los nueve territorios, especialmente aquellas tareas orientadas a la caracterización social del pastoreo y en este marco: el desarrollo de estudios e informes sociológicos que se deriven de procesos de investigación social en cada uno de estos territorios incluidos en ENP, la elaboración de documentación y cuadernillos divulgativos sobre los estudios realizados, elaboración de vídeos, la caracterización desde la perspectiva de género de los modelos de pastoreo en esos mismos espacios y el desarrollo de acciones participadas en los nueve territorios piloto para promover la diferenciación, transformación y comercialización de los productos del pastoreo.

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

CARACTERÍSTICAS DE LAS TAREAS A CONTRATAR

1. Aspectos generales

La asistencia técnica que se contratará para este proyecto incluye las tareas y acciones que exceden la actividad que actualmente desarrolla la Fundación Entretantos o aquellas en las

que es necesario contar con apoyo especializado en tareas que exceden la capacidad laboral de las y los trabajadores implicados en esta acción.

En cualquier caso, todas las acciones contratadas estarán supervisadas y serán coordinadas por una o un técnico de la Fundación Entretantos que actuará como coordinador de este proyecto.

Así mismo y, aunque no esté recogido de manera explícita en las acciones a contratar, este contrato implica la **asistencia a todas aquellas reuniones de coordinación**, tanto generales como de acciones específicas, que se desarrollen a lo largo de este proyecto y de acuerdo a las indicaciones que a este efecto se realizarán desde el equipo coordinador de este proyecto.

A tal efecto se considera que podrán desarrollarse un máximo de 35 reuniones de trabajo (presenciales y online) y un mínimo de 20, siendo las reuniones presenciales hasta un 30% de las totales.

A lo largo del proyecto la Fundación Entretantos **podrá solicitar informes parciales** relativos a las sub-acciones desarrolladas que permitan justificar el trabajo realizado de acuerdo a las especificaciones que esta convocatoria financiada por la Fundación Biodiversidad pudiera requerir a nuestra entidad, o que sean necesarias para el correcto desarrollo del programa..

A la firma del contrato la empresa adjudicataria designará a una persona que actuará como representante de la misma ante la Fundación Entretantos.

La entidad contratada deberá desarrollar cada una de las tareas que aparecen en el epígrafe – Tareas a contratar – manteniendo un equipo estable a lo largo de todo el proyecto. Al tratarse de un contrato que requiere un seguimiento continuo de las acciones del proyecto, cualquier cambio en relación a la persona o personas que formen parte de este equipo de trabajo deberá estar justificado, comunicado y aprobado por parte de la Fundación Entretantos.

TAREAS A CONTRATAR

A continuación se detallan, de acuerdo al calendario orientativo facilitado, las acciones y sub-acciones para las que se solicita esta asistencia técnica:

1. Caracterización técnica y científica del pastoreo en los 9 espacios naturales protegidos del proyecto.

Objetivo de la acción: Elaboración de cuadernillos divulgativos sobre los modelos de pastoreo vinculados a la conservación de los valores naturales de cada uno de los nueve ENP del proyecto.

Tareas:

- Revisión y homogeneización de los 9 informes generados por los/las técnicos de la Fundación entretantos en relación a la caracterización de los modelos de pastoreo en los 9 ENP
- Adaptación a un modelo divulgativo de la documentación técnica generada en esta acción. En concreto:

- Se elaborará una propuesta de estructura comunicativa y narrativa para la elaboración de un cuaderno divulgativo de cada uno de los nueve informes generados.
- Se elaborarán los textos, propuestas de imágenes, gráficas, etc. de cada uno de los 9 informes que se entregarán en formato digital para su revisión por parte de la coordinadora de este proyecto.
- de estos informes y se realizarán cuatro modelos para su evaluación y replicación.

2. Caracterización socioeconómica y de género de los modelos de pastoreo en cada uno de los 9 territorios - ENP

Objetivo de la acción: planificar y desarrollar una investigación social sobre modelos de pastoreo en los nueve espacios naturales.

Tareas:

- A partir de las transcripciones la Fundación entretantos realizará un trabajo de “agrupación de discursos” y de caracterización de temas mediante la **técnica de análisis de percepción social (AP)** con las siguientes características:

- Entrevistas de alrededor de 50 minutos de duración
- Número de palabras por entrevista: aproximadamente entre 8000 y 12.000 palabras.
- Número de entrevistas hasta 150
- Número de agrupaciones de entrevistas (9) correspondientes a los 9 ENP de trabajo.

Estas agrupaciones se entregarán a la empresa adjudicataria que deberán ser la base sobre la que elaborar 9 informes de resultados y conclusiones correspondientes a cada uno de los 9 territorios.

Estos informes se entregarán en la fase de desarrollo de “agrupación de discursos”. Cada “agrupación” estará constituida por un mínimo de 15 entrevistas y se entregará en formato digital de texto.

Cada informe incluirá la selección de rasgos que permita definir la ausencia -presencia de determinados discursos que puedan ser coherentes con un proceso de evaluación de resultados al final del proyecto.

- Diseño y planificación de talleres de género para los nueve territorios piloto. Estos talleres se desarrollarán a partir de propuestas de investigación social y deberán obtener como resultado un acta de conclusiones y propuestas. Para el desarrollo de estos talleres se realizará una actividad formativa con cada uno de los y las técnicas que desarrollan el proyecto en cada uno de los nueve ENP
- Adaptación en equipo con una técnica de la Fundación Entretantos a un modelo divulgativo de la documentación técnica generada en esta acción. En concreto se definirá la estructura comunicativa y narrativa de estos informes y se realizarán dos modelos para su evaluación y replicación

- Asesoramiento durante todo el desarrollo de las acciones de investigación participativa al equipo de trabajo de este proyecto desde el punto de vista de investigación social y dirigida a explotaciones ganaderas.

3. Planes de Apoyo al Pastoreo en cada uno de los territorios

Objetivo de la acción. Recabar información para el desarrollo de planes de pastoreo y conservación en los nueve territorios piloto

Tareas:

- Asesoramiento y apoyo al equipo de trabajo que desarrollará estos planes desde la visión de las ciencias socio- ambientales.

4. Planes de Apoyo a la comercialización y diferenciación de productos procedentes del pastoreo

Objetivo de la acción: identificación y desarrollo de acciones participadas en los nueve territorios piloto para promover la diferenciación, transformación y comercialización de los productos del pastoreo.

Tareas:

- Codiseño y facilitación/secretaría técnica – a definir durante su diseño- sesiones de participación (1 en cada territorio) en relación a la transformación, comercialización y diferenciación de productos del pastoreo

5. Otras tareas

Objetivo: Apoyo al buen funcionamiento del proyecto

Tareas:

Participación en los órganos de trabajo que se definan durante el desarrollo del proyecto y, en concreto:

- Órganos de Seguimiento creados para cada una de las acciones
- Comité de seguimiento técnico de la agrupación
- Asistencia como asesor al Comité Científico del proyecto (a requerimiento del mismo)
- Asistencia como informante al Comité de Comunicación (a requerimiento del mismo)
- Asistencia como informante a cualquier otro órgano que se cree en el desarrollo del proyecto y que implique cualquiera de las acciones en las que se está desarrollando esta asistencia técnica

TEMPORALIZACIÓN

El presente contrato se realiza para toda la duración del proyecto, que se desarrollará entre 2023 y 2025.

A continuación se definen los periodos de referencia para la realización de las tareas de este contrato:

	ACCIÓN 1
1 de septiembre de 2023	Revisión y homogeneización de los 9 informes generados por los/las técnicos de la Fundación entretantos en relación a la caracterización de los modelos de pastoreo en los 9 ENP
1 de noviembre de 2023	Propuesta de estructura comunicativa y narrativa para la elaboración de un cuaderno divulgativo de cada uno de los nueve informes generados.
1 de marzo de 2024	Elaboración de textos, propuestas de imágenes, gráficas, etc. de cada uno de los 9 informes que se entregarán en formato digital para su revisión por parte de la coordinadora de este proyecto.
	ACCIÓN 2
15 de agosto de 2023	9 informes de “agrupación de discursos” con un mínimo de 15 entrevistas por informe en formato digital. Propuesta de selección de rasgos coherentes con un proceso de evaluación de resultados al final del proyecto.
31 enero de 2024	Diseño y planificación de talleres de género para los nueve territorios piloto. Nueve actividades formativas en relación a estos talleres.
1 de abril de 2024	Adaptación a un modelo divulgativo de la documentación técnica generada en los talleres de género: estructura comunicativa y narrativa de estos informes y entrega de dos modelos acabados para su evaluación y replicación
	ACCIÓN 5
Durante todo el proyecto	Asesoramiento y apoyo al equipo de trabajo que desarrollará estos planes desde la visión de las ciencias socio- ambientales.
Enero-abril de 2025	Codiseño y facilitación/secretaría técnica – a definir durante su diseño- sesiones de participación (1 en cada territorio) en relación a la transformación, comercialización y diferenciación de productos del pastoreo
	ACCIÓN 6
Durante todo el proyecto	Participación en los órganos de trabajo que se definan durante el desarrollo del proyecto

OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

La empresa adjudicataria de este servicio se compromete a cumplir con lo dispuesto a continuación en el momento de la adjudicación mediante un documento de declaración responsable por parte de la empresa adjudicataria:

- Cumplir con el Código Ético y de Buen Gobierno enmarcado en el Sistema de Buen Gobierno y Responsabilidad de la Fundación Biodiversidad.
- Cumplir con la normativa de igualdad vigente, para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.
- Facilitar la información solicitada con motivo de requerimientos o peticiones de Fundación Biodiversidad tal y como se recoge en la Orden TED/1014/2021, de 20 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., a grandes proyectos transformadores de índole científico-técnica para la promoción de la bioeconomía y la

contribución a la transición ecológica, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2021.

- Cumplir con criterios de sostenibilidad ambiental, así mismo, cumplir con el principio de «no causar un perjuicio significativo al medio ambiente», como, por ejemplo, reducir al máximo el uso de papel siendo todos los entregables en formato digital.

CONDICIONES DEL PRESUPUESTO A ENTREGAR

La entidad contratada deberá **incluir en este presupuesto todos los costes asociados** a viajes, estancias y manutención en las acciones que se desarrollen en los diferentes territorios piloto.

El presupuesto se presentará para TODO el desarrollo del proceso.

Los pagos a realizar podrán hacerse de manera parcial atendiendo a las anualidades de este contrato (tres pagos correspondientes a las tres anualidades) de manera proporcional (1/3 anual) y una vez esté justificado por la coordinadora de la Fundación Entretantos el desarrollo de las acciones descritas para cada anualidad. A petición de la empresa contratada, estos pagos podrán realizarse también de forma trimestral o semestral, en las mismas condiciones.

El precio del contrato no variará a lo largo de este periodo de trabajo, por lo que se deberán estimar en el mismo posibles incrementos de IPC.

El presupuesto se entregará desglosado **en total + IVA** atendiendo a la aceptación de todas las tareas encomendadas en este documento de solicitud, en un plazo inferior a una semana desde la recepción de la invitación o la publicación de estos términos de referencia en el portal web de la Fundación Entretantos.

ADJUDICACIÓN

El plazo de adjudicación se realizará una vez evaluados los presupuestos solicitados, seleccionando aquel que suponga un coste económico menor para su desarrollo, siempre y cuando el equipo evaluador entienda que la empresa licitante, dada su perfil y trayectoria, está en condiciones de realizar el trabajo con la calidad suficiente. Para ello, la Fundación Entretantos podrá solicitar, si lo considera necesario, una justificación de experiencia en las tareas encomendadas mediante certificación de trabajos relacionados.

EN LA OFERTA ECONÓMICA A ENTREGAR DEBERÁ FIGURAR:

- Datos de la entidad y de su representante legal, que deberá firmar la oferta
- Persona/s de contacto
- Propuesta económica e IVA desglosado
- Declaración expresa de aceptación de todos los trabajos descritos en este documento de contratación, según modelo adjunto